

JUEVES, 23 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 121

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2022-4901** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en barrio Mijares de Rumoroso. Expediente 898/2022.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de autorización para construcción de vivienda en suelo rústico, solicitada por Dña. María Isabel del Valle Mello, en la Parcela 9752107VP1095S0000FH de Bº Mijares de Rumoroso.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 15 de junio de 2022.

La alcaldesa,  
Rosa Díaz Fernández.

2022/4901